

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL MATRIZ 3 - RIESGOS SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Código: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

2		1		6	
General	Específico			Clase	
Externo	Externo			Fuente	
Ejecución	Ejecución			Etapas	
Operacional	Económico			Tipo	
Suficiencia del presupuesto oficial	Fluctuación de los precios de los servicios y bienes para la ejecución de la obra.			Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	
Incremento en los costos del contrato a causa del transporte de los materiales requeridos para la ejecución de la obra.	Cambio respecto de los precios iniciales del contrato			Consecuencia de la ocurrencia del evento	
Posible (3)	Posible (3)			Probabilidad	
Mayor (4)	Moderado (3)			Impacto	
7	6			Valoración del Riesgo	
Riesgo Alto	Riesgo Alto			Categoría	
Contratista.	Contratista y Entidad			A Quien se le Asigna	
Establecer desde los estudios previos que el contratista se obliga a responder por los mayores costos que se generen a causa del transporte y el mantenimiento. En consecuencia, el contratista deberá analizar todos los factores a la hora de realizar el transporte.	Determinar por las partes si aplica el desequilibrio económico del contrato			Tratamientos/ Controles a ser implementados	
Improbable (2)	Improbable (2)			Impacto Después del Tratamiento	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
Moderado (3)	Menor (2)			Afecta el equilibrio económico del contrato	
5	4			persona responsable por implementar el tratamiento	
Riesgo medio	Riesgo bajo			Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
si	si			Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
Entidad y Contratista	Entidad y Contratista			Como se realiza el monitoreo	
A partir del inicio de la ejecución del contrato	Inmediatamente se tenga conocimiento de la situación de fluctuación de los precios.			periodicidad	
Una vez realizada todas las entregas de los bienes contratados	15 días después de la aplicación de medidas				
El supervisor estará al tanto de cualquier novedad que manifieste el contratista durante la ejecución del contrato.	El Supervisor y el contratista se reúnen para determinar si el tratamiento fue eficaz				
semanal	Una Vez transcurrido 15 días del inicio de las actividades Contractuales.				

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL MATRIZ 3 - RIESGOS SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		Código: FR.MPAP02.P01.01
			Versión: 01
			Fecha: 2020-04-22

9	8	7	6	5	4	3
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	General	General	General	General	General
EXTERNO	EXTERNO	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Planeación	Ejecución	Planeación	Ejecución	Contratación y Ejecución
NATURALEZA	REGULATORIO	Operacional	Operacional	Económico	Operacional	Financiero
Los riesgos de afectación o pérdida de la obra en la etapa de construcción que afecte el cumplimiento del objeto, ocurridos por fuerza mayor o caso fortuito	Variaciones en la legislación tributaria, creación de nuevos impuestos, supresión o modificación de los existentes, actos de corrupción.	Insuficiencia de proveedores	Baja calidad del servicio.	Estimación inadecuada de los costos (profesionales, servicios y costos intervinientes prestacionales)	Ejecución tardía de la obra.	Obtención tardía de seguros o garantías.
Incumplimiento del contrato por datos falsos, pueden ser perjudicados al contratante por la inobservancia de las normas.	Afecta el valor del contrato entre las partes, pueden existir sobrecostos y mal manejo de los recursos.	de desierta de proceso	Incumplimiento de especificaciones técnicas de la obra. Insatisfacción de beneficiarios con la obra.	Suspensión o modificación del contrato por desequilibrio económico.	Retardo en la etapa de ejecución.	Ejecución tardía por falta de otorgamiento de garantías.
2	Raro (1)	Raro (1)	Improbable (2)	Raro (1)	Posible (3)	Posible (3)
5	Raro (1)	Menor (2)	Mayor (4)	Moderado (2)	Moderado (3)	Menor (2)
7	2	3	6	4	6	5
RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	Riesgo bajo	Riesgo alto	Riesgo bajo	Riesgo Alto	Riesgo medio
CONTRATISTA	CONTRATISTA	Entidad	Contratista	Entidad (Oficina de Compras y Suministros y Secretaría responsable)	Contratista	Contratista
*Transferencia del riesgo a través de una aseguradora	*La Entidad y el contratista están en la obligación de cumplir con las disposiciones legales que surjan durante la ejecución del contrato y lo afecten	Estudios previos transparentes, legales y sin favores	Supervisión permanente a la obra y materiales utilizados	Correcto análisis del mercado. Revisión de los precios cotizados por la parte del comité que adelanta el proceso.	Permanente supervisión para el cumplimiento de los plazos contractuales.	Labores de supervisión
1	1	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Improbable (2)	Improbable (2)
1	1	Insuficiente (1)	Menor (2)	Insuficiente (1)	Menor (2)	Insuficiente (1)
2	2	3	3	2	4	3
RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
NO	NO	Si	Si	Si	Si	Si
SUPERVISOR	SUPERVISOR	Secretaría responsable de la elaboración de los estudios previos y Oficina Asesora Jurídica.	Supervisor	Oficina de Compras y Suministros y Secretaría responsable	Entidad	Supervisor
DESDE LA ETAPA DE EJECUCIÓN	DESDE LA ETAPA DE EJECUCIÓN	Desde el estudio de mercado y la elaboración de los estudios previos	Ejecución del contrato	En la etapa de elaboración de los estudios previos.	En la etapa de ejecución del contrato	Una vez suscrito el contrato.
Durante el plazo de ejecución	Durante el plazo de ejecución	Cierre del recibo de ofertas de proceso	A la liquidación del contrato	A la liquidación del contrato	A la suscripción del acta de liquidación	A la suscripción del acta de liquidación
*Monitoreo y revisión a través del supervisor	Contrato y sus antecedentes	Análisis del estudio de mercado y listado de oferentes	Inspección constante a la ejecución de la obra de acuerdo a las especificaciones técnicas de los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.	la secretaria responsable debeEl supervisor verificar la correcta ejecución del contrato	El supervisor, verificando el cumplimiento de las obligaciones del contrato y solicitando cuando haya lugar, que se aporten o actualicen las garantías	
CUANDO SE REQUIERA	CUANDO SE REQUIERA	Diaria	Diaria	Diaria	Diario	Diaria

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL MATRIZ 3 - RIESGOS SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		Código: FR.MPAP02.P01.01
			Versión: 01
			Fecha: 2020-04-22

11	10
GENERAL	ESPECÍFICO
INTERNO	INTERNO
SELECCIÓN	EJECUCIÓN
CORUPCIÓN	OPERACIONAL
Posibles actos de corrupción que impidan la pluralidad de oferentes o que se adjudique el contrato a quien no cuente con la capacidad técnica, financiera, jurídica, etc.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales
Posibles incumplimientos, daños y perjuicios causados al contratante, inadecuada ejecución del objeto por el mal manejo de los recursos y posibles sobrecostos.	INADECUADA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL
Possible (3)	3
Mayor (4)	4
Mayor (4)	7
RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
Entidad y Terceros determinados o contratista.	CONTRATISTA
Aplicación de los principios rectores de la contratación estatal, invitar las veedurías, fortalecer las oficinas de control interno disciplinario y permitir una constante actividad de los entes de control y organismos anticorrupción.	VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, JURÍDICA Y LOGÍSTICA
Raro (1)	2
Menor (2)	4
Menor (3)	6
RIESGO BAJO	RIESGO ALTO
NO	NO
Secretaría responsable del proceso y la Oficina Asesora Jurídica.	SUPERVISOR
En la etapa de elaboración de los estudios previos, pliegos de condiciones y en cada una de las etapas de la selección con sus respectivas observaciones.	Desde la fecha de la etapa contractual
En la adjudicación del contrato.	Durante el plazo de ejecución
Realizando la revisión de los estudios previos y pliegos de condiciones que se encuentren dentro de los parámetros legales y llevar conforme a lo ordenado cada una de las etapas del proceso, dando trámite a cada una de las observaciones.	Verificación de los cronogramas de trabajo
En cada etapa del proceso de selección	CUANDO SE REQUIERA